

DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

JUVENTUDES, REBELDÍA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

en el marco de la Independencia de Centroamérica

Sofía Cortés Sequeira

Setiembre 2021



Pablo Alvarado Bonilla fue el primer médico costarricense. Estudió en la Universidad de San Carlos de Guatemala a inicios del siglo XXI. Combinó sus estudios de medicina con un ferviente activismo político en favor de la independencia de lo que hoy es Centroamérica.



Redactó el primer borrador de la constitución de la Provincia de Costa Rica, fue diputado en el Congreso Federal Centroamericano y jugó un rol de primera línea en favor de las ideas ilustradas y liberales.



Recordamos a Pablo Alvarado como una reivindicación del rol de la libertad de cátedra y del pensamiento, y de la participación política de las juventudes para la transformación social.

1

INTRODUCCIÓN

Las cinco repúblicas centroamericanas que una vez integraron la Capitanía General de Guatemala, una región periférica del Imperio Español, conmemoran en 2021 dos siglos de vida independiente. Sin duda alguna, este andar no ha sido fácil, las constantes disputas, fraccionamientos, la violencia política que en múltiples ocasiones ha derivado en severas guerras en el interior de los países y de la región; así como la exclusión sistemática de amplios sectores de su población, han configurado una Centroamérica profundamente desigual.

No obstante, este estado de cosas ha sido permanentemente desafiado y enfrentado por quienes a lo largo de la historia han luchado por construir sociedades más justas, donde todas las personas puedan satisfacer sus necesidades básicas, tener una vida digna y participar en la toma de decisiones fundamentales para la vida política interna de cada una de las repúblicas.

En esta dinámica, es claro que las personas jóvenes han jugado un papel fundamental, quienes lejos de ser meras espectadoras, han sido constantemente protagonistas de las grandes luchas, proyectos y movimientos que han buscado transformar los destinos de la región en la búsqueda de sociedades más justas e inclusivas.

Si bien, como entre otras personas, señala Pozas (2001) fue a partir de la década de 1960 que la juventud se constituyó como categoría social, política y cultural, como un sector agrupado por experiencias de vida y una problemática común, así como una categoría identitaria propia, a lo largo de la historia encontramos la participación política de personas jóvenes en importantes procesos y movimientos político-sociales de la región, incluidas las independencias americanas.

Por tal motivo, en este texto se rescata el rol de Pablo Alvarado Bonilla, primer médico costarricense graduado en la Universidad de San Carlos de Guatemala en 1823, quien al ser un joven estudiante de medicina jugó un destacado papel en el movimiento independentista de la región, y posteriormente en el bando liberal del Congreso Federal Centroamericano.

En esta línea de ideas, lejos de presentar el caso de Alvarado como una excepción, se aborda su trayectoria dentro del contexto que le da sentido, como parte de una generación de jóvenes intelectuales americanos que abrazaron los vientos de cambio.

Esto a partir de diversas estrategias, ya que lucharon por la independencia del asfixiante régimen monárquico español con una franca actitud de rebeldía ante las injusticias que imponía el régimen colonial. Entre ellos Alvarado, quien fue parte y expresión de la élite criolla que desde el siglo XVII cuestionó y enfrentó los privilegios heredados de la élite peninsular o española, influenciados por las ideas de la Ilustración y el liberalismo económico que había puesto en boga la Francia revolucionaria (Aguilar, 2021, pp.41-85).

Asimismo, el caso de Alvarado es ilustrativo para entender que si bien Costa Rica era una provincia alejada geográficamente de Guatemala, centro del poder colonial, esto no implicó de forma alguna una indiferencia total o exclusión por parte de los y las habitantes de este territorio de los debates y movimientos que desembocaron en la independencia de la región (Aguilar, 2021), así como para posicionar la necesidad de estudiar y analizar los procesos políticos más allá de los límites actuales del Estado-nación costarricense.

2

EL PROCESO INDEPENDENTISTA

La oleada independentista que recorrió el continente americano, cuya primera campanada fue la revolución de las 13 Colonias contra el Imperio Británico en 1776, estuvo inspirada en buena medida en las ideas de la ilustración y el liberalismo, las cuales desde el siglo XVIII sacudieron con fuerza el continente europeo posibilitando la caída y las revoluciones burguesas en contra del Antiguo Régimen. De acuerdo con esto, la educación y la prensa, actividades privilegiadas en el proyecto ilustrado y liberal, fueron las principales vías de difusión de las nuevas ideas, las que poco a poco moldearon un nuevo pensamiento político en la región.

Ahora bien, la ausencia de una guerra independentista en la Capitanía General de Guatemala no fue sinónimo de pasividad. Puesto que el rol de la movilización popular en la ciudad de Guatemala y en muchas otras ciudades de las antiguas provincias coloniales, protagonizadas especialmente por el sector artesanal, fue fundamental para presionar a las élites del reino a declarar la independencia, ante el temor de una eventual revuelta popular de mayores magnitudes que trastocara el orden establecido (Aguilar, 2021, pp.84-134).

3

EL JOVEN ALVARADO Y SUS POSICIONES POLÍTICAS SOBRE LA INDEPENDENCIA DE CENTROAMÉRICA

Más allá de los mitos de igualdad, la Provincia de Costa Rica en los albores de la independencia era profundamente desigual. Bajo este contexto, Pablo Alvarado Bonilla nació en 1785 en el seno de una prominente familia de la élite criolla cartaginesa, una familia de comerciantes descendiente de conquistadores y encomenderos que poseía importantes vínculos económicos con la élite panameña a partir de la producción y comercio de cacao, caña, tabaco, etc.

A lo largo de su historia, varios miembros de la familia ocuparon puestos eclesiales y civiles dentro del régimen colonial provincial. Por ello, propio de la élite criolla americana, con el tiempo Alvarado desarrolló un sentimiento de pertenencia provincial y en general americana, frente a los españoles peninsulares, a quienes les estaban reservados los principales puestos políticos de la administración colonial (Aguilar, 2021, pp. 56-57).

Por lo tanto, su posición social le permitió acceder a la escasa educación disponible en la capital provincial. En 1803, a los 18 años de edad, ejerció como maestro en una escuela pública de primeras letras en la misma ciudad de Cartago.

No obstante, la Provincia de Costa Rica carecía de instituciones de enseñanza superior para los miembros de la élite criolla, por lo que el joven Alvarado debió trasladarse a Guatemala, a la Universidad de San Carlos Borromeo en Guatemala, fundada en 1676, con el fin de poder continuar con su educación (Aguilar, 2021, pp. 58-61).

Dicho esto, cabe señalar que tanto el ingreso de Alvarado en la Universidad de San Carlos para estudiar medicina como su residencia en la ciudad de Guatemala fueron fundamentales para su radicalización política en favor de la independencia y de las ideas liberales. Como indica Aguilar (2021), bajo el amparo de la libertad de cátedra, las ideas ilustradas habían llegado a las aulas de esa universidad desde mediados del siglo XVIII, convirtiendo a ese centro de estudios en un “torbellino de nuevas ideas”. Así, muchos líderes independentistas, entre estos José Cecilio del Valle y Pedro Molina se formaron en sus aulas, con quienes Alvarado compartió espacios e ideas que circularon con mayor facilidad a través de boletines y periódicos, gracias a que desde 1660 había llegado la imprenta a Guatemala (Aguilar, 2021, pp.66-67).

Por otra parte, la captura del rey Felipe VII y la usurpación del trono español en manos de Luis Bonaparte en 1808 fue visto por el movimiento independentista ilustrado en América como una oportunidad privilegiada para lograr la independencia de la decadente monarquía española. De ese modo lo manifestó el joven Alvarado en una publicación que puso a circular en setiembre de 1808 titulada “El Hispanoamericano”, la cual le valió su detención y encarcelamiento en la Cárcel Real de la Corte por parte de las autoridades del Reino de Guatemala el 15 de setiembre de ese mismo año. Por el contrario, las autoridades coloniales optaron por reafirmar su lealtad a la Corona española y al rey cautivo Fernando VII, a quien apodaron “El Deseado”. En este clima de agitación, los artesanos de la ciudad de Guatemala protestaron en las calles contra las autoridades coloniales (Aguilar, 2021, pp.69-85).

De ahí que la publicación del Alvarado fue calificada como “sediciosa”, y tras su liberación de la cárcel real, alrededor de seis meses después, el gobernador de Costa Rica solicitó a las autoridades en Guatemala prohibir su regreso a Costa Rica. Según así lo alude Aguilar, esto con el fin de evitar que perturbara “el orden” en la provincia y se vivieran movimientos populares similares a los acontecidos en Guatemala. No obstante, la década de 1810 se inauguró con importantes movimientos de inconformidad a lo largo del Reino de Guatemala. Así las cosas, la coyuntura de 1808 marcó el inicio del fin del régimen colonial en América (Aguilar, 2021, pp.79-86).

4

EL PROCESO DE CÁDIZ Y RADICALIZACIÓN INDEPENDENTISTA

La Constitución de Cádiz, promulgada en 1812, abrió un proceso de elección de diputaciones provinciales y creó un sistema de intendencias que aumentó el poder y la autoridad de cientos de poblados sometidos durante tres siglos al poder absoluto de la monarquía. Esto creó y alimentó importantes expectativas de soberanía y de reconocimiento de autoridad política por parte de los pueblos, municipios y provincias americanas.

De manera que, la derogación de esta constitución y la restauración del absolutismo por parte de Fernando VII tras su vuelta al trono español en 1814, acrecentó el descontento contra la monarquía en todo el territorio americano, y reforzando los ideales y movimientos independentistas (Dym, 2012).

En este escenario, los sucesos de setiembre de 1821 encontraron a Alvarado en Guatemala aún cursando sus estudios de medicina que combinaba con una intensa actividad política. Por lo que la noticia de las victorias militares de Vicente Guerrero en México frente a las tropas españolas agitó los ánimos tanto de independentistas como realistas en la Capitanía General.

Ahora bien, cuando el capitán general, Gabino Gaínza convocó a la élite colonial a reunirse en el Palacio de Guatemala el día 15 de setiembre de 1821, a sabiendas de que la reunión giraría en torno a la mejor forma de mantener el orden, líderes independentistas se abocaron a convocar al pueblo para hacerse presente y presionar a las autoridades coloniales reunidas en el palacio a separarse de una vez por todas de España.

Estas por su parte, en buena medida por temor a una rebelión popular de mayores magnitudes, procedieron entonces a declarar la independencia de Guatemala ese mismo día, estipulando a su vez, la futura convocatoria a un Congreso compuesto por las provincias que formaban parte de la Capitanía General para decidir sobre la forma de organización política que se darían de ahora en adelante (Aguilar, 2021, pp.124-128).

5

DESPUÉS DE LA DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA

La independencia abrió así un periodo tremendamente convulso en la región. Como indican Díaz y Viales (2012), si bien en términos discursivos se propagó en este momento un deseo por destruir las injusticias y desigualdades del régimen colonial y construir sociedades mejores y “felices” entre el sector liberal que promovió la ruptura con España, el peso de la herencia de las estructuras sociales, políticas y culturales coloniales limitaron ese anhelo. De ese modo, una fuerte pugna entre quienes querían preservar las instituciones y privilegios del mundo colonial y quienes querían sustituirlas para construir un nuevo régimen republicano liberal se abrió a lo largo y ancho de la región.

En ese sentido, como bien lo señala Dym (2012) la independencia no llegó a una Centroamérica unificada, sino a una en donde se suponía que cada poblado era una comunidad política capaz de tomar sus propias decisiones en cuanto a gobierno, una vez que la estructura pactista colonial había sido rota y deslegitimada. En lo que respecta a Guatemala, se intentó de forma sostenida mantener su rol como principal centro político de la región, pretensión que fue combatida especialmente por las facciones liberales de El Salvador y Honduras, disputas y localismos que llevaron a la región a una feroz guerra civil entre 1826 y 1829.

6

LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PROYECTO POLÍTICO

En este nuevo y convulso escenario, Alvarado jugó un rol de primera fila en la defensa del proyecto liberal. De manera tal, en setiembre de 1821 realizó una intensa labor para informar desde Guatemala a las autoridades de San José y Cartago sobre la declaratoria de independencia y aconsejó sobre las acciones a seguir para procurar que Costa Rica transitara por el mismo camino. Es decir declarando su independencia y conformando una Junta Provisional de gobierno para decidir el futuro de esa entidad política (Aguilar, 2021, pp.155-156).

Posteriormente, en octubre de ese mismo año escribió su manifiesto “A los Ciudadanos de Costa Rica”, donde se opuso de forma contundente a las intenciones de la élite guatemalteca de unir a estos territorios al imperio mexicano.

Allí plasmó parte de su ideario liberal, especialmente su pensamiento anticlerical, republicano y secular, criticando vehementemente la intromisión de los obispos (representantes del régimen colonial) en los asuntos políticos de la región, la búsqueda de la “felicidad” de los pueblos a través de la construcción de un régimen de libertad, verdad y justicia, y su apoyo a la construcción de un sistema federal de gobierno inspirado en el estadounidense.

Asimismo, adjuntó a este manifiesto el borrador de la primera constitución política de Costa Rica, conocida popularmente como el “Pacto de Concordia” (Aguilar, 2021, 174-180).

7

EL PROYECTO UNITARIO CENTROAMERICANO

Luego de la caída del imperio mexicano de Agustín Iturbide en 1823, el mexicano Vicente Filísola finalmente convocó al Congreso de las provincias previsto en el Acta de Independencia del 15 de setiembre de 1821. El objetivo de ese espacio, tras casi dos años de haberse declarado la independencia de España, era decidir los alcances y el carácter de esta, además de fijar la forma de gobierno y ley que entrarían a regir, ya que, hasta ese momento, seguía vigente la legislación española. De acuerdo con esto último, el Congreso fue convocado en un ambiente de profunda discordia, producido por la reciente invasión mexicana para anexarse a Centroamérica (Dym, 2012).

De igual manera, cabe destacar que la composición de este espacio fue expresión de la lucha de Guatemala por sostener su peso político en la región. De ahí que se estipularon 64 delegados de Guatemala, 13 de El Salvador, 11 de Honduras, 8 de Nicaragua y 4 de Costa Rica (Karnes, 1988). Dicho esto, es importante mencionar que entre los 4 diputados designados por Costa Rica fueron Pablo Alvarado Bonilla y su hermano, José Antonio Alvarado Bonilla, ambos residentes en Guatemala, así como Juan de los Santos Madriz y Luciano Alfaro, quienes viajaron desde Costa Rica (Aguilar, 2021, p.207).

En ese congreso Alvarado fue parte beligerante del bando liberal, combatiendo las iniciativas de los conservadores o “serviles”, quienes a su criterio representaban “la envidia de los europeos y la rabia de los nobles”, por negarse a consentir la independencia americana y que los criollos ocuparan los más altos puestos políticos, “a los que los eleva la sublimidad de sus méritos” (Aguilar, 2021, pp.214-216). Por tanto, se refleja así el principio meritocrático propio del ideario ilustrado y liberal, sustento de las burguesías europeas que se rebelaron contra el sistema de herencias propio de la nobleza monárquica. Finalmente, en junio de 1823 el congreso adoptó la forma de Asamblea Constituyente.

Por su parte, la delegación costarricense apoyó la formación de una República Federal, el principal proyecto político liberal (Aguilar, 2021, p.226). En noviembre de 1824 fue presentada la primera Constitución Federal, inspirada fundamentalmente en el modelo estadounidense, que para los liberales constituía la máxima expresión de la “originalidad americana” (Cuevas-Molina, 2012); dicha nueva Constitución contemplaba la división de poderes.

De acuerdo con esto, la Federación tendría un poder ejecutivo, formado por un presidente y un vicepresidente; un poder legislativo, formado por un Congreso, el cual se constituía con base en la población, y por un Senado, compuesto por dos representantes por Estado; contaría además con un poder judicial, formado por una Corte Suprema y un Sistema Judicial Menor. A partir de este momento, las Provincias Unidas de Centroamérica tomaron el nombre de República Federal de Centroamérica (Karnes, 1988).

Como se ha planteado anteriormente, la unidad base de la Federación fue el Estado, forma política que fue entonces asumida por las unidades que formaban parte del proyecto. Como resultado, los nacientes Estados centroamericanos convocaron entonces a sus respectivas asambleas constituyentes y redactaron sus propias constituciones, basadas en la federal. De ese modo, El Salvador tuvo su propia Constitución en 1824, Costa Rica y Honduras en 1825 y Nicaragua hasta 1826, dada la intensidad de los conflictos internos entre las ciudades de León y Granada (Karnes, 1988).

8

EL FINAL DEL PROYECTO FEDERAL Y DEL ACTIVISMO POLÍTICO DE ALVARADO

Como indica Díaz-Arias (2005), a pesar de los buenos deseos, la Federación nació con las debilidades que provocaron su muerte en 1838, entre estas, un Poder Ejecutivo débil y subordinado a las rivalidades locales (expresadas en el Poder Legislativo, principalmente entre Honduras, Guatemala y El Salvador); la ausencia de un distrito federal propio, la carencia de un ejército federal superior y con legitimidad frente a los Estados y a los caudillos locales, así como una estructura de hacienda que nunca fue capaz de generar recursos propios o una base material propia para el sostenimiento de la Federación, sino que esta se recargó siempre en los Estados, principalmente en Guatemala.

Durante este período, Alvarado sirvió como diputado costarricense en el congreso federal hasta 1826, donde su airada defensa de los ideales liberales y del modelo federal lo colocaron en el centro de intensas discusiones contra el bando conservador y centralista.

Desde ese espacio trabajó por la eliminación de la esclavitud en los Estados miembro de la República Federal, propuesta que fue incorporada con éxito en la Constitución Federal, así como por el efectivo reconocimiento de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica (Aguilar, 2021, pp.226-258).

Sin embargo, una intensa disputa entre el Gobierno Federal y el de Guatemala provocó un receso forzado del Congreso Federal en junio de 1826. Por tanto, consciente de los enormes obstáculos que se erguían sobre el buen funcionamiento del proyecto federal, Alvarado decidió terminar sus funciones como diputado en ese momento, y regresó a Costa Rica en 1827. En este país se dedicó a ejercer su profesión como médico, más no se tiene registro de actividades políticas. Durante la invasión de Francisco Morazán a Costa Rica, en 1842, se desempeñó como médico en atención a los heridos en los combates, y falleció en 1851 a los 66 años de edad (Aguilar, 2021, pp.257-278).

9

CONCLUSIONES

Desde su llegada a la ciudad de Guatemala en 1807, a la edad de 22 años, para estudiar medicina en la Universidad de San Carlos Borromeo, única casa de estudios superiores en la periférica Capitanía General de Guatemala, Pablo Alvarado Bonilla se involucró intensamente en los movimientos, procesos y discusiones fundamentales de la época. Esto en un ambiente tremendamente convulso y agitado, donde las instituciones existentes, las cuales sostenían y perpetraban un orden injusto y autoritario, eran cada vez más cuestionadas por distintos sectores decididos a derrocarlas y transformarlas.

En relación con lo anterior, la libertad de cátedra convirtió a la universidad en un hervidero intelectual, donde las ideas de la ilustración y el liberalismo económico, el cual cuestionaba las

bases mismas del régimen colonial encontraron eco en las jóvenes mentes que transitaban por sus aulas y pasillos, incluida la de Alvarado.

De modo que, lejos de la indiferencia y apatía, el estudiante Alvarado ejerció una vida política militante, destinada a derrocar un orden social injusto y a construir uno nuevo, bajo el idealismo liberal e ilustrado de la época, que como indican Díaz y Viales (2012), luego de la independencia, de forma muy temprana, tropezó con las desigualdades estructurales generadas por más de tres siglos de un régimen colonial basado en un sistema de castas.

Ahora bien, en el marco del Bicentenario de la Independencia centroamericana, es fundamental reivindicar el rol de la libertad de cátedra y del pensamiento, de una educación que cuestione y combata las injusticias y desigualdades, y de una juventud activa preocupada por los problemas y debates fundamentales de su época, con vocación transgresora y transformadora.

Puesto que en la actualidad Centroamérica es una de las regiones más desiguales del mundo, una región que expulsa sistemáticamente a su población, especialmente a su población joven, que se ve obligada a migrar en busca de trabajo, comida y una vida sin violencia, con instituciones cooptadas y capturadas por voraces élites empresariales que sistemáticamente promueven el despojo de bienes públicos y naturales.

Estas, son las mismas que han vaciado las débiles democracias de la región y amenazan las libertades fundamentales. Por esto, hoy como antes, las personas jóvenes no pueden permanecer indiferentes ante este régimen de pobreza e injusticia y ante estas nuevas cadenas, que una vez más, se debe romper el orden establecido para trabajar en la construcción de sociedades más justas, de democracias robustas, y que además cuenten con vocación de futuro, un futuro que en 200 años más sea mejor que el presente.

REFERENCIAS

Aguilar-Bulgarelli, O. (2021). El ciudadano Pablo Alvarado Bonilla. El patriota olvidado. San José: Editorial Progreso.

Cuevas-Molina, R. (2014) La unión centroamericana en el siglo XIX. REBELA Revista Brasileña de Estudios Latinoamericanos 1, (4), 24-33. <https://rebela.emnuvens.com.br/pc/article/view/156>

Díaz-Arias, D. (2005) La invención de las Naciones en Centroamérica, 1821-1950. Boletín AFEHC, 15. http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=367

Díaz-Arias, D. y Viales-Hurtado, R. (2012). La felicidad prometida y sus límites. Desarrollo institucional, inclusión/exclusión social y el legado colonial en Centroamérica, 1770-1870. En: D. Díaz-Arias y R. Viales-Hurtado (Ed.), Independencias, Estados y política(s) en la Centroamérica del siglo XIX. Las huellas históricas del Bicentenario. (pp.45-64) San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central.

Chirix, Emma. (2011). Los deseos de nuestro cuerpo. Ru raybal ri qach akul. Ediciones del Pensativo: Guatemala

Dym, J. (2012). Actas de independencia: de la Capitanía General de Guatemala a la República Federal de Centroamérica. En: D. Díaz-Arias y R. Viales-Hurtado (Ed.), Independencias, Estados y política(s) en la Centroamérica del siglo XIX. Las huellas históricas del Bicentenario. (pp.3-24) San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central.

Karnes, T.L. (1988). El fracaso de la República Federal. Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana 33-34, 43-56. <http://repositorio.uca.edu.ni/1688/>

Pozas-Horcasitas, R. (2001). "El quiebre del siglo: los años sesenta". Revista Mexicana de Sociología 63 (2), 169-191.

Pozas-Horcasitas, R. (2001). "El quiebre del siglo: los años sesenta". Revista Mexicana de Sociología 63 (2), 169-191.

ACERCA DE LA AUTORA

M.Sc. Sofía Cortés Sequeira tiene una Maestría Académica en Historia (2019) y actualmente cursa el Doctorado en el Programa de Posgrado en Historia de la Universidad de Costa Rica. Es docente en la Sede Regional del Atlántico e investigadora en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central y en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica.

sofia.cortes@ucr.ac.cr

IMPRESIÓN

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)
Costa Rica
costarica@fesamericacentral.org
<https://americacentral.fes.de/>

Responsable:
Ingrid Ross
Representante Fundación Friedrich Ebert para Costa Rica,
Guatemala y Honduras

Coordinadora:
Argerie Sánchez
a.sanchez@fesamericacentral.org

Costa Rica, Setiembre, 2021

SOBRE ESTE PROYECTO

En 1965 la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES, Fundación Friedrich Ebert) abre en Costa Rica su primera oficina en la región centroamericana. El 23 de julio de 1965 se firma el Convenio de Cooperación entre el Gobierno de Alemania y el Gobierno de Costa Rica. El 1° de setiembre de 1980 se aprueba la Ley no.6454 que lo ratifica. Por más de 55 años la Fundación en Costa Rica ha desarrollado sus actividades como plataforma de diálogo, análisis político y de asesoría política. La participación de múltiples actores y el fortalecimiento de la democracia social son bases de la cooperación realizada con instituciones sociales y políticas costarricenses.

En la actualidad, la Fundación Friedrich Ebert, a través de su oficina en Costa Rica, desarrolla los dos proyectos de trabajo regional de la FES en América Central. Por un lado, El Proyecto Transformación Social Ecológica, que busca con-

tribuir al fortalecimiento de las capacidades de gobierno democrático y social, aportar contenidos y apoyar diálogos hacia una economía social y ecológicamente sostenible, elaborar propuestas de modelos de desarrollo alternativo, y una política fiscal como instrumento de justicia social y de igualdad de género. Por otro lado, el Proyecto Juventudes Progresistas, que ofrece espacios de formación y fortalecimiento de liderazgos en las juventudes, e impulsar estos liderazgos para participar de manera más efectiva en proceso de defensa de la democracia y los Derechos Humanos. El concepto de planificación y las actividades de la FES en red de las seis oficinas centroamericanas consiste en la coordinación, el intercambio y la articulación regional con implementación nacional.

Para más información, consulte
<https://www.americacentral.fes.de>

ISSN
2413-6603

JUVENTUDES, REBELDÍA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA en el marco de la Independencia de Centroamérica

Las personas jóvenes han sido protagonistas en las coyunturas políticas más importantes de la historia centroamericana, y la Independencia no fue la excepción.

Las ideas ilustradas, que dieron el sustento ideológico a los movimientos independentistas a lo largo del continente americano, así como a las revoluciones en contra del Antiguo Régimen en Europa, encontraron en las mentes de jóvenes estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala un terreno fértil para su propagación, entre estas la del joven cartaginés, estudiante de medicina, Pablo Alvarado Bonilla.

En medio del agitado contexto político e ideológico de inicios del siglo XIX, Alvarado vivió sus años como estudiante en medio de un intenso activismo político en favor de la independencia del Reino de Guatemala, lo que le valió el encarcelamiento en 1808 y el rechazo de las autoridades políticas de la Provincia de Costa Rica.

En los turbulentos años posteriores a 1821, Alvarado ayudó en la redacción de la primera Constitución Política de Costa Rica y fungió como diputado en el Congreso Federal Centroamericano.

Pues, como parte de la fracción liberal, defendió airadamente las ideas ilustradas y liberales frente a los sectores conservadores en la búsqueda de alcanzar la construcción de un régimen republicano, federado y laico.

A través del activismo político de Alvarado podemos matizar el supuesto aislamiento total de las personas que habitaban esta ex provincia de la Capitanía General de Guatemala de las ideas y movimientos que desembocaron en la independencia de la región en 1821.

Más información sobre el tema está disponible aquí:
<https://www.americacentral.fes.de>